



CLUB CASINO CENTRAL

Normas del Programa de Club de Jugadores Casino Central

1. La edad mínima para ser socio del Club es de 18 años.
2. Se permite poseer una sola tarjeta “activa” del Club Casino Central por socio.
3. La tarjeta ha de ser utilizada solamente por el titular de la misma, la tarjeta es intransferible para su uso, sea tanto para juego como canje. Detectada esta incorrecta conducta, puede provocar la inactivación del socio, la anulación de la tarjeta o desvinculación del Club Casino Central.
4. Casino Central no se hace responsable de la pérdida y/o falsificación de la tarjeta.
5. En caso de pérdida, la emisión de una nueva tarjeta será emitida con identificación necesaria y teniendo en cuenta estas condiciones:
 - a. Socio Normal: a partir del inicio del Club (Julio 2014) luego de su 2° tarjeta impresa, tendrá la opción de canjear por 5.000 puntos su nueva tarjeta o esperar 10 días para retirarla.
 - b. Socio Gold: a partir de la entrega de la “tarjeta dorada”, y luego de su 2° tarjeta impresa, tendrá la opción de canjear por 5.000 puntos o esperar 10 días para retirarla.
6. Para todas las categorías, los puntos tendrán una validez de 12 meses una vez obtenidos.
7. Cualquier beneficio del Club Casino Central no podrá ser acumulable con promociones y/o descuentos ofrecidos en forma extraordinaria que se encuentren vigentes en el Casino.
8. Categoría de Socio Gold, quienes integren la misma deberán contar con más de 200.000 puntos generados dentro de los últimos 12 meses. (Léase aparte “Bases y Condiciones” Socios Gold Club Casino Central)
9. Casino Central se reserva el derecho de modificar en forma parcial o total el presente reglamento y/o beneficios otorgados al titular de la Tarjeta o incluso, dejarla sin efecto en cualquier momento sin necesidad de aviso previo; como así también,

cancelar la Tarjeta, sin derecho a reclamo alguno por parte del titular. Debiendo este restituir a Casino Central la Tarjeta dentro del término requerido

10. No podrán ser socios empleados de Boldt S.A. e Instituto Provincial de Loterías y Casinos.

11. El titular queda informado conforme, con la firma en su formulario de alta, el manejo de sus datos personales.

Tenga presente que al ingresar al Club y firmar el formulario, usted habrá aceptado todas estas condiciones (*)

*Solicite Bases y Condiciones completas en Atención al cliente de Casino Central
